



# **CÓDIGO RÉGIMEN INTERNO DEL FUTBOL**

## **LLÍRIA LEVANTE UD**

# EL CÓDIGO INTERNO ES PARA LOS ENTRENADORES, JUGADORES Y PADRES

Este código es para ejercerlo  
con tu Club y con tu equipo



# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD



1

Se debe respetar la máxima puntualidad todas las actividades convocadas

EQUIPACIÓN	
1ª EQUIPACIÓN	
CAMISETA	ROJO/ (LISA)
PANTALÓN	ROJO
MEDIAS	ROJO



2

Asistir a todos los actos tanto deportivos como sociales, con la indumentaria y equipaje correspondiente, según instrucciones en cada caso (\*)



3

Asistir a todas las competiciones oficiales.

(\*)- Entrene: equipación Blanca y negra.  
- Partidos: en casa Roja, fuera de casa según indicación del entrenador  
- Eventos: Ropa de paseo, según época del año

# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD



4

Asistir a la convocatoria de los partidos con 60' de antelación a la celebración del mismo, asistiendo por sus propios medios



5

Comunicar la no asistencia con 24 horas de antelación a cualquier sesión, partido o actividad al entrenador correspondiente por "wassap privado"



6

El jugador estará controlado por su entrenador o delegado, por los distintos medios con los que cuente el Club

# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD



7

El jugador debe, siempre que se pueda, ducharse obligatoriamente después de cada partido o sesión de entrenamiento, teniendo un comportamiento correcto dentro del vestuario



8

Deberá seguir todo el protocolo correspondiente al partido con tiempo suficiente para el, calentamiento, partido, rehidratación y ducha



9

Todo jugador inscrito, estará a disposición de la comisión técnica y a las órdenes de su entrenador, para acatar las órdenes y sanciones impuestas por ambos

# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD



10

El jugador ... **NO DISCUTE** ... las órdenes de su entrenador y cuerpo técnico en decisiones de citaciones, alineaciones, cambios en los partidos o sesiones impuestas por ellos



11

Todos y cada uno de los jugadores de las diferentes plantillas se deben al Club en su conjunto, estando a disposición del plantel de entrenadores en todo momento para realizar los movimientos que se estimen oportunos y permita la normativa de la Federación.

12

El jugador se compromete con el club deportivo a participar en eventos deportivos y sociales, torneos o cualquier actividad que pueda organizar, incluso después de finalizar la temporada, ya que el jugador todavía sigue vinculado al Club.



# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD

13

El jugador debe saber que firma un documento en el cual se justifica un compromiso entre dos partes, en el que el club tiene derecho federativo del jugador hasta la fecha que indique la ficha, a cambio el jugador se compromete a prestar sus servicios deportivos con dicho club, es un acuerdo mutuo entre dos voluntades, por lo tanto no podrá pertenecer a otra entidad deportiva, ni entrenar, ni participar en eventos deportivos de otros Club's mientras no termine el compromiso con la primera.

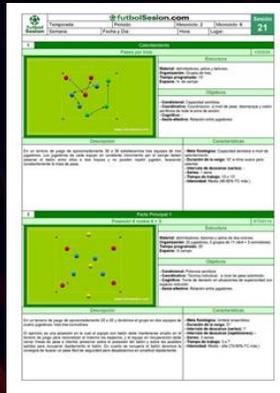


(\*)Para poder darse de baja en el Club deberá abonar toda la temporada, incluso si está en el primer trimestre de la misma

# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD

14

El jugador deberá seguir todo protocolo correspondiente a la sesión de entrenamiento, calentamiento, parte inicial, parte principal, estiramientos y ducha



15

Deberán seguir las normas y órdenes marcadas por el Club Deportivo

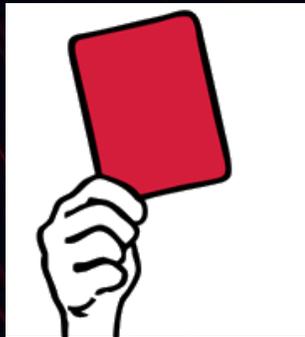


16

Respetar al entrenador, delegado, compañeros, adversarios, árbitros y público, considerándose falta el no realizarlo

# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD

17



La insistencia y repetición de faltas podrá dar lugar a la expulsión del jugador, según sea el nivel la insistencia de las mismas



LEVES

GRAVES

MUY GRAVES

18

Las faltas internas al jugador se clasifican en 3 niveles, LEVES, GRAVES Y MUY GRAVES

19

Cuidaran del material perteneciente al Club durante las sesiones de entrenamiento y partidos, bajo la autoridad del entrenador, en caso de mal uso o pérdida injustificada, deberá cumplir con la sanción correspondiente



# NORMAS DEL CLUB LLÍRIA LEVANTE UD



**20**

Se podrá utilizar las instalaciones solamente en los horarios establecidos de su equipo, haciendo buen uso de ellas, siendo responsable de los desperfectos



**21**

No se podrá invadir la zona de entrene o juego mientras otro equipo esté realizando su sesión de entrenamiento o partido



**22**

No podrá participar en las sesiones de entrene o partidos con objetos personales como relojes, pulseras, piercing, pendientes, sortijas, cadenas, etc

# INFRACCIONES Y CASTIGOS

## CLASIFICACIÓN DE INFRACCIONES



### Leves

- Falta injustificada de puntualidad
- Falta injustificada de asistencia a entrenamientos y partidos
- Falta de respeto a compañeros, técnicos, árbitros y personal del Club o de las instalaciones deportivas
- Actos de indisciplina; mostrar actitud pasiva; agresión física
- Suspende o modifica entrenamientos sin avisar al Coordinador.
- Deterioro del material o instalaciones
- No pagar las cuotas



### Graves

- No acudir a la convocatoria de un equipo de cualquier categoría , aunque el deportista no pertenezca a la misma y que por circunstancias especiales y justificada sea necesaria su presencia
- Falta injustificada y reiterada de asistencia, tres seguidas o cuatro alternas en entrenamientos y dos seguidas o tres alternas en partidos
- Reiterada Falta de respeto a compañeros, técnicos, árbitros y personal del Club en entrenamientos, partidos y desplazamientos, con otros deportistas, árbitros, entrenadores, público ....
- Causar por uso indebido daños graves a los objetos, dependencias del Club, pertenencias de compañeros o miembros del Club o de otros Clubs
- Alterar gravemente el normal desenvolvimiento de las actividades del Club



### Muy Graves

- Los actos de indisciplina, injuria u ofensas muy graves contra los miembros del club u otros en deterioro de la imagen del Club
- La agresión física muy grave a los demás miembros del Club o de otros Clubs, así como a los jueces-árbitros, espectadores, etc
- Cometer tres faltas graves durante la temporada deportiva

# INFRACCIONES Y CASTIGOS

CLASIFICACIÓN DE SANCIONES:  
En el caso de los deportistas la competencia para



## Leves

- Amonestación privada
- Amonestación por escrito, en caso de menores será comunicada a los padres/madres y a los representantes legales
- Realización de tareas, si procede, que repare la falta cometida
- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desenvolvimiento de las actividades del Club
- Suspensión de la práctica deportiva por un período de tiempo no superior a diez días, en este caso la suspensión no exime del pago correspondiente



## Graves

- Apercibimiento, y en el caso de continuas faltas injustificadas de asistencia, en la que se incluirá un informe detallado del entrenador y coordinador deportivo sobre dicha actitud.
- Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados, si procede, o a la mejora y desenvolvimiento de las actividades del Club. Estas tareas deberán realizarse por un período que no podrá exceder de un mes.
- Suspensión del derecho a la práctica deportiva por un período de tiempo no superior a veinte días, en este caso la suspensión no exime del pago correspondiente.



## Muy Graves

- Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados, si procede, o a la mejora y desenvolvimiento de las actividades del Club. Estas tareas deberán realizarse por un período que no podrá exceder de un mes.
- Pérdida del derecho a la práctica deportiva por un período entre treinta días y una temporada deportiva. (La Junta Directiva podrá acordar la readmisión de los deportistas previa petición y comprobación de un cambio positivo de actitud)



# PAUTAS PARA LOS ENTRENADORES

- Acude antes que tus jugadores.
- Prepara los entrenes de la semana, NO IMPROVISES.
- No móvil durante los entrenes y partidos.
- Cuida el material deportivo, revisa cuando lo recoges y revisa cuando lo dejes, es una de tus funciones no de los jugadores, ellos te pueden ayudar, TÚ sabes donde va cada cosa.
- Revisa el campo para no dejarte nada, tanto en casa como fuera.
- Utiliza la ropa del Club para partidos y entrenes.
- Controla a tus jugadores tanto en el campo como en el banquillo, desde la hora de convocatoria hasta la salida del vestuario.
- La comunicación: "Puertas abiertas con el Director Deportivo y con el Coordinador"
- Usa un lenguaje correcto, "**RESPETA Y ME RESPETARAN**".
- Avisaras con antelación en caso de no poder asistir al entrene o al partido.
- Propon sustituto al Coordinador para que le avise y pase el entrene del día.
- En el campo "**NO ERES AMIGO ERES ENTRENADOR**"

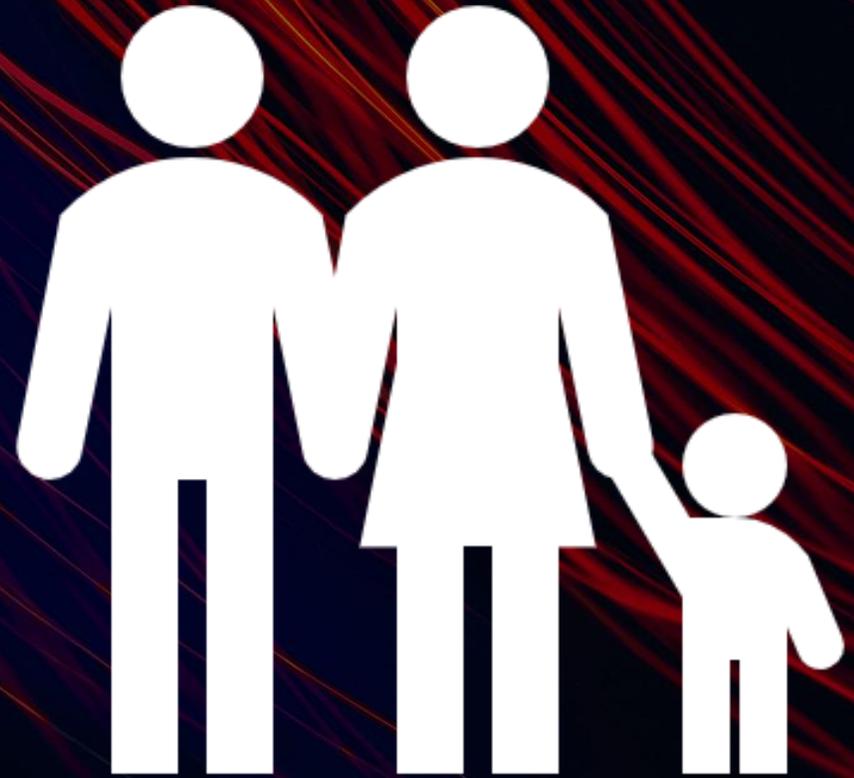
# ¿QUÉ HAGO SI NO ESTOY DE ACUERDO CON ALGUNA NORMA?

Reconsidera tu postura, piénsalo bien. Estas normas son por el bien tuyo y de tu hijo o del jugador, son necesarias para el buen uso de este deporte y el bienestar de la escuela.



# PAUTAS PARA LOS PADRES

Cómo actuar en el transcurso de entrenamientos y partidos, es indispensable tener un buen comportamiento deportivo por el bien de los niñ@s y del deporte, no se tolerará ningún comportamiento agresivo sobre el árbitro, entrenador o jugadores rivales bajo ningún concepto



# PAUTAS PARA LOS PADRES

La colocación de los padres en los partidos es recomendable estar en las zonas señaladas lejos de los banquillos. No se invadirá nunca la zona técnica, (salvo en los casos de ofrecer ropa a los jugadores sustituidos en los días de invierno si no hay espacio para guardar la ropa)

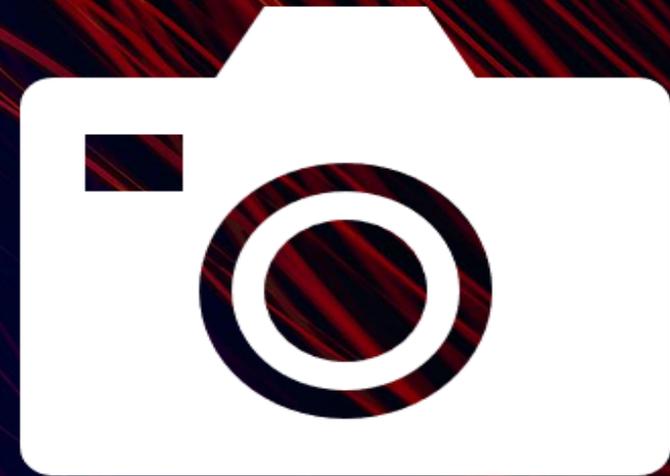


No se darán indicaciones tácticas a los jugadores durante ningún momento del partido es misión plenamente del entrenador, salvo si es de manera esporádica, se podrá avisar de un posible peligro o para ayudar en un pase o acción

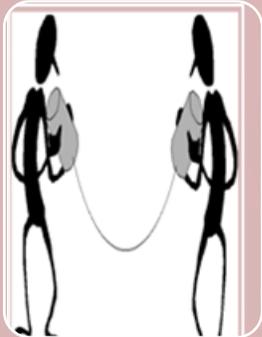
# PAUTAS PARA LOS PADRES

Les recomendamos precaución cuando realicen fotos, ya que hay padres que no quieren que les realicen fotos a sus hijos, estos pueden ser niñ@s del Club o niñ@s del equipo contrario, e incluso haber firmado la cláusula de "NO" derecho de imagen de la matrícula, por lo que debemos tener precaución que en la foto que hagamos solo salga nuestro hijo.

No podrán invadir el campo y/o áreas que rodean al campo para hacer fotos o video, siempre se realizarán desde la zona del público. Si incumple dicha pauta, infringe las normas de régimen interno y podrán ser sancionados.



# COMUNICACIÓN



La  
TRANSMISIÓN  
DE  
INFORMACIÓN  
del  
ENTRENADOR  
será clara,  
concisa y  
precisa si es  
necesario  
repetirla

CUIDADO CON  
LA  
COMUNICACIÓN  
FUTBOLISTA-  
PADRE, siempre  
consultar dudas  
al entrenador  
ante cualquier  
conflicto

COMUNICACIÓN  
PADRE-  
ENTRENADOR para  
aclarar cualquier  
duda, si el jugador  
tiene mal  
comportamiento,  
malos resultados  
académicos,  
informar siempre al  
entrenador,  
mediante cita  
previa.

COMUNICACIÓN  
PADRE-PADRES  
recordar a los padres  
que comparten un  
entorno con  
personas de  
diferentes arquetipos  
y además de  
diferentes intereses  
por lo tanto es vital el  
respeto y las buenas  
formas. También  
tener paciencia ante  
padres de otros  
equipos

INCULCAR  
VALORES  
COLECTIVOS, la  
unión del grupo y  
del compañerismo  
es más fuerte que  
uno solo

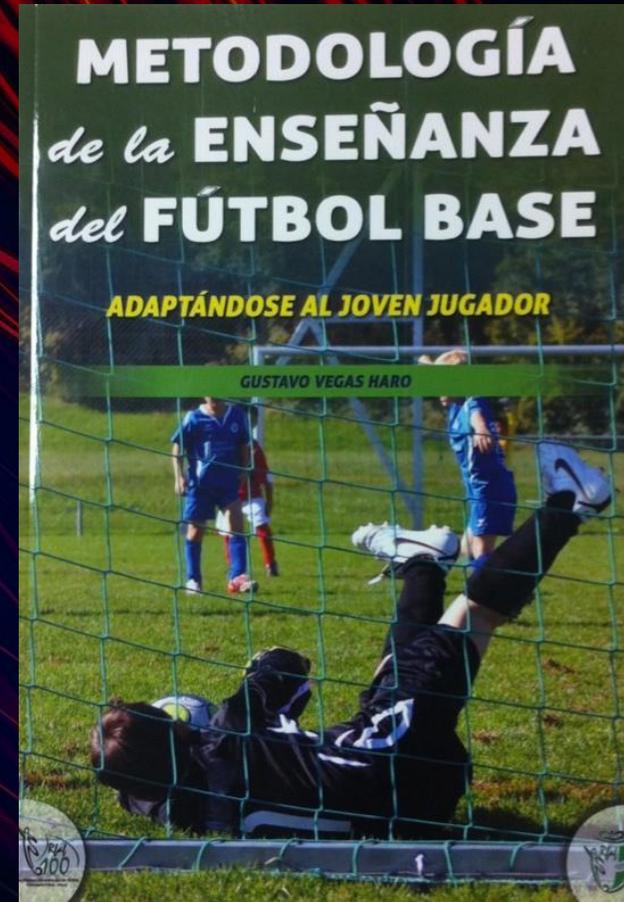
NO AUMENTAR EL  
NIVEL  
COMPETITIVIDAD, lo  
más importante es la  
formación, la actitud  
y el ocio,  
independientemente  
del resultado, hay  
que dejar el peso  
táctico-técnico al  
entrenador. Si se  
trabaja con espacio y  
con un ambiente de  
confianza al final se  
obtendrá los  
resultados positivo

# VIDEO RESUMEN NORMAS



# METODOLOGÍA

Esta parte informa de forma concisa sobre el modo de entrenamiento y objetivos deportivos del equipo en cuestión. Esto puede ser positivo para los tutores sobre todo de los más pequeños de tener conocimiento colectivo de la idea del deporte, los valores y los verdaderos objetivos de la temporada. Este tema si se trata al principio ahorra problemas, muchas dudas y futuras reuniones por dichos problemas



CONCLUSIÓN:

Prevenir es mejor que  
curar.